La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa Pedro Nel Ospina

Ituango - Antioquia

Establecimiento Educativo de carácter oficial aprobado por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, según Resolución No. 1475 del 20 de Febrero de 2003.

Confiere a:

María Alejandra Guzmán Sierra

Identificado (a) con T.I. 970929-14910 de Ituango

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Secretario (a)

Inscrito en el Acta de Grado No. 083

Folio No. 209 Numeral 12 Libro No. 2

Dado en Ituango el 22 de Noviembre de 2014

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA
INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO NEL OSPINA

INSTITUCION EDUCATIVA DE CARÁCTER OFICIAL APROBADA HASTA NUEVA VISITA POR LA RESOLUCION DEPARTAMENTAL 1475 DEL 20 DE FEBRERO DE 2003.

ACTA DE GRADUACIÓN: 003

El día 22 de Noviembre de 2014, en el Municipio de Ituango, Departamento de Antioquia, en la "**INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO NEL OSPINA**" se celebró la proclamación de Bachilleres en la Modalidad Académica. En atención a que **GUZMAN SIERRA MARIA ALEJANDRA**, identificado(a)con TI 970929-14910 expedida en ITUANGO, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, se le confiere el título de **BACHILLER ACADEMICO.**

El Acto fue presidido por la Rectora MARIA VICTORIA ZAPATA YEPES y la Auxiliar Administrativa MARIA HERMILDA POSADA LONDOÑO.

Folio N°: 209 Numeral: 12 Libro: 2

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional 921 del 6 de Mayo de 1994.

Expedida en Ituango, el 22 de Noviembre de 2014

MARIA VICTORIA ZAPATA YEPES
C.C. 21.811.162 de Ituango
Rectora

MARIA HERMILDA POSADA LONDOÑO
C.C. 32.522.597 de Medellín
Auxiliar Administrativa

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Fundación Universitaria Católica del Norte

Resolución N°. 1671 del 20 de mayo de 1997 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN SIERRA

C.C. Nº. 1152710060

El Título de:

PSICÓLOGA

Por haber cumplido todos los requisitos académicos y legales, exigidos por los estatutos universitarios.

Expedido en Santa Rosa de Osos - Antioquia, el día 28 del mes Julio dèl año 2023

Rector

GOBERNACIÓN DE ANTIÓQUIA
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
Reconócese éste Título para todos los efectos legales.
Resolución N° 05-6261-23
Medellín, 20-09-2023

Secretaría General

Dirección Académica

Folio N°. 6

Registro N°. 161

Código Seguro de Verificación: Jh1zVQkd2Qn8nKhG

Código de Seguridad: 2732-AA-002371

CATÓLICA DEL NORTE®
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE

APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1671 DEL 20 DE MAYO DE 1997 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Vigilada Mineducación

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS ECLESIÁSTICAS
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

ACTA DE GRADUACIÓN No. 191

En la Ciudad de Santa Rosa de Osos, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 16:00 horas del día veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023), la Fundación Universitaria Católica del Norte, llevó a cabo la ceremonia de graduación en la que otorgó el título profesional de **PSICÓLOGA** a: ***MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN SIERRA,*** Identificada con C.C. número 1152710060, quien cumplió los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título correspondiente.

El acto estuvo presidido por el Rector de la Institución, actuando como secretaria de este acto, la Secretaria General, quien leyó la Resolución de Rectoría RE - No. 19 por medio de la cual se otorgó el título y se ordenó la expedición del diploma.

El Rector tomó el juramento de rigor e hizo entrega del diploma que acredita la idoneidad para ejercer tal profesión.

Para constancia, la presente acta se firma por los suscritos Rector, Directora Académica y Secretaria General.

Refrendado en Santa Rosa de Osos (Antioquia), el día 28 de Julio de 2023

DIEGO LUIS RENDÓN URREA
Rector

ADRIANA MARÍA OSSA ZULUAGA
Secretaria General

ROSA MARÍA VÉLEZ HOLGUÍN
Directora Académica

JULIO CÉSAR CARO LOPERA
Decano Facultad

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 7. En el Folio No. 6, Registro No. 161 de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

LUZ ADRIANA RESTREPO RUIZ
Coordinadora General Admisiones y Registros Institucionales

OFICINA ADMISIONES Y REGISTROS

Campus Santa Rosa de Osos: Carrera 21 No. 34B - 07
Medellín: Calle 52 No. 47 - 42 Edificio Coltejer, Piso 5
PBX (057) (4) 605 15 35 - FAX (057) (4) 605 42 20
Antioquia - Colombia
www.ucn.edu.co | info@ucn.edu.co

Código Seguro de Verificación: GgK9odZxSoUwyHtY

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

República de Colombia
Departamento de Antioquia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN SIERRA

con documento de identidad C.C. 1152710060

Cursó y aprobó

DIPLOMADO VIRTUAL EN PRIMERA INFANCIA
E INFANCIA CON ENFOQUE COMUNITARIO (basado en AIEPI Comunitario)

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas Nº. 045
Medellín, 3 de diciembre de 2023.

POLITECNICO MAYOR ¡Creemos en ti!
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS

DIRECTOR
Santiago Botero Rúa
Director

El Politecnico Mayor se encuentra certificado en calidad por Icontec e IQNET en la norma ISO 9001:2015 código SC6740-1.

Para verificar la autenticidad escanear en su celular el QR o ingresar a https://www.politecnicomayor.edu.co/certificados y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código: P5KHYAG

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN SIERRA

Con Documento de Identidad No 1152710060

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

GESTIÓN DEL DUELO

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ABRIL 03 DE 2024 A ABRIL 23 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240423
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240423S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN SIERRA

Con Documento de Identidad No 1152710060

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL - AVVS

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ABRIL 03 DE 2024 A ABRIL 23 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240423
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240423S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra